



ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE SUMINISTRO No. 144 DE MAYO 06 DE 2026

CONTRATISTA SERVICIOS Y SUMINISTROS DATA S.A.S.
NIT 901915399-9
REPRESENTANTE LEGAL SILVIA ALEJANDRA MORALES ARDILA
C.C. 1.096.253.364 DE BARRANCABERMEJA (SANTANDER)
OBJETO SUMINISTRO DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LA PERSONERÍA DEL MUNICIPIO DE SARAVERENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
VALOR \$ 50,045,300.00
PLAZO VEINTE (20) Día(s) Calendario
FECHA LEGALIZACIÓN mayo 06 de 2026
FECHA TERMINACIÓN mayo 31 de 2026
FECHA INICIO mayo 12 de 2026
FECHA RECIBO FINAL mayo 27 de 2026

En el Municipio de SARAVERENA, Departamento de ARAUCA, a lo(s) 17 días del mes junio del 2026, se reunieron las siguientes personas con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007 y Decreto 1082 de 2015, el(la) Doctor(a) **JUAN IGNACIO CIFUENTES SANTOS**, en nombre y representación del Municipio de SARAVERENA, en su calidad de Alcalde como contratante; el (la) Señor(a) **NAHUM FRANCO MATEUS** Secretario General Y De Gobierno, Unidad Ejecutora del Contrato; el Señor(a) **SILVIA ALEJANDRA MORALES ARDILA R/L SERVICIOS Y SUMINISTROS DATA S.A.S.**, Contratista por mutuo acuerdo proceden a liquidar el contrato referido, acto administrativo que consta de las siguientes partes:

A) PÓLIZAS PACTADAS EN EL CONTRATO, VALORES Y SUS VIGENCIAS

Las garantías constituidas por el Contratista a favor del MUNICIPIO DE SARAVERENA que amparan los riesgos exigidos en la cláusula GARANTIAS, fueron Expedidas por la Aseguradora, fueron aprobadas por el Asesor Jurídico del Municipio, quedando sus montos y vigencias de la siguiente manera:

Póliza Nueva de la Aseguradora Compania Mundial De Seguros expedida el 06 de mayo del 2026 y aprobada el 06 de mayo del 2026.

Póliza Número: CMT-100022577	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor
CUMPLIMIENTO (10 %)	06 de mayo del 2026	25 de septiembre del 2026	\$ 5,004,530.00
ANTICIPO (100 %)	06 de mayo del 2026	25 de septiembre del 2026	\$ 25,022,650.00
CALIDAD DEL BIEN (20 %)	06 de mayo del 2026	25 de septiembre del 2026	\$ 10,009,060.00

Póliza Actualización de la Aseguradora Compania Mundial De Seguros expedida el 20 de mayo del 2026 y aprobada el 22 de mayo del 2026.

Póliza Número: CMT-100022577	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor
CUMPLIMIENTO (10 %)	12 de mayo del 2026	01 de octubre del 2026	\$ 5,004,530.00
ANTICIPO (100 %)	12 de mayo del 2026	01 de octubre del 2026	\$ 25,002,650.00
CALIDAD DEL BIEN (20 %)	12 de mayo del 2026	01 de octubre del 2026	\$ 10,009,060.00

B) BALANCE FINANCIERO

Valor del Contrato	\$ 50,045,300.00		
Valor Ejecución Financiera 100 %			\$ 50,045,300.00
Valor por Pagar		\$ 50,045,300.00	
SUMAS IGUALES	\$ 50,045,300.00	\$ 50,045,300.00	\$50,045,300.00

C) LAS PARTES MANIFIESTAN:

Que el 06 de mayo del 2026 se suscribió el contrato de SUMINISTRO No. 144 del 2026 entre el Municipio de SARAVERENA y **SILVIA ALEJANDRA MORALES ARDILA R/L SERVICIOS Y SUMINISTROS DATA S.A.S.**, por un valor de CINCUENTA MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS (\$ 50,045,300.00) M/CTE.; y un plazo de ejecución de VEINTE (20) día(s) calendario, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio del Contrato.

Que el Acta de Inicio se suscribió el 12 del mes mayo del 2026 entre el(la) Señor(a) **NAHUM FRANCO MATEUS** Secretario General Y De Gobierno, Unidad Ejecutora del Contrato; el Señor(a) **SILVIA ALEJANDRA MORALES ARDILA R/L SERVICIOS Y**

SUMINISTROS DATA S.A.S., Contratista, se dio inicio al plazo del contrato de Suministro No. 144 de Mayo 06 Del 2026, quedando allí consignada la fecha de terminación el día 31 de mayo del 2026.

Qué el contratista entregó el elemento contratado por el contrato de Objeto "**SUMINISTRO DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LA PERSONERÍA DEL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**" dentro de lo establecido en la relación de cantidades y valores unitarios del contrato Suministro No. 144 de Mayo 06 Del 2026.

Que la supervisión fue ejercida por quien realizo el seguimiento tecnico, administrativo y financiero del Contrato de Suministro No. 144 de Mayo 06 Del 2026, para el cual se exigió el correcto cumplimiento de las especificaciones técnicas propuestas y la afiliación a la seguridad social del representante legal del contrato.

Como se manifiesta en el acta de aprobación del recibo final, el contratista ejecutó las actividades contratadas en un 100% y el municipio acepto satisfacción el recibo de los ítem(s) y/o actividad(es) contratadas y la verificación de las obligaciones contractuales se realizo a traves de de la supervisión técnica de la Secretaría General y de Gobierno.

No existe ningún tipo de reclamación, ni controversia por resolver por las partes contratantes.

En el acta se incluyen los valores: valor del contrato, valor de la orden de alta y acta de recibo de Almacén Municipal.

Del Balance Económico del Contrato se concluye que el Municipio de SARAVERA, le adeuda al Contratista, **SILVIA ALEJANDRA MORALES ARDILA R/L SERVICIOS Y SUMINISTROS DATA S.A.S.**; la suma de CINCUENTA MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS (\$ 50,045,300.00) M/CTE, por concepto del Acta de Recibo Final del Contrato.

El Contratista presenta para el tramite de pago los siguientes documentos:

1. Acta De Entrega Almacen
2. Acta de Recibo Final
3. Acta Liquidacion
4. Ampliación de Póliza
5. Certificación de Satisfacción del Supervisor
6. Factura / Cta Cobro
7. Informe Final de Ejecución del Contratista
8. Informe Final de Supervisión
9. Pago Seguridad Social Representante Legal
10. Paz y salvo Pago de Aportes Parafiscales
11. Registro Fotografico

En mérito de lo expuesto anteriormente, las partes

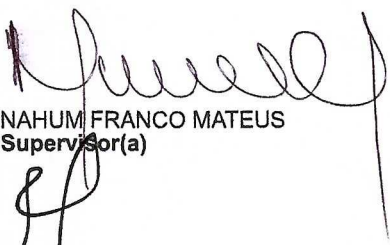
ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar en forma definitiva el contrato de SUMINISTRO No. 144 del MAYO 06 DEL 2026, suscrito entre el Municipio de SARAVERA y **SILVIA ALEJANDRA MORALES ARDILA R/L SERVICIOS Y SUMINISTROS DATA S.A.S.**, una vez el Municipio de SARAVERA cancele al Contratista la suma establecida en el Acta de Recibo Final de Actividades por valor de CINCUENTA MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS (\$ 50,045,300.00) M/CTE. Las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto y en consecuencia el Contratista no podrá iniciar reclamación alguna de tipo extrajudicial ó judicial en contra del Municipio de SARAVERA, respecto de lo aquí pactado.

SEGUNDO: En consecuencia, la presente liquidación produce efectos jurídicos definitivos. El Contratista no hará reclamación posterior alguna al respecto, pero responderá por los requerimientos que se le efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones que le sean solicitadas.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.


SILVIA ALEJANDRA MORALES ARDILA R/L
SERVICIOS Y SUMINISTROS DATA S.A.S.
Contratista


NAHUM FRANCO MATEUS
Supervisor(a)


JUAN IGNACIO CIFUENTES SANTOS
Alcalde
Contratante

Visto Bueno Oficina Asesora Jurídica 

Proyecto y Reviso: Nahum Franco Mateus | **Secretaria de Gobierno** 

<< Volver

SIDOGEN | Oscar Camilo CR

